Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Firma:
Aclara: Pedro Ramón Carmona A.
C.I.: 937274.
Fecha: 02/12/13 Hora: 11:30 hs.
Sello:

Taller Mecánico Carmona
de Pedro R. Carmona
Tel.: 0342 222.707
San Pedro

"Año del Bicentenario de la Proclamación del Paraguay como República"

Nota UOC N° 343 /2013

Asunción, 02 de diciembre de 2013.

Señores:
TALLER CARMONA de Pedro Carmona
Barrio San Miguel – San Pedro del Ycuamandyú
Telef.: 0342 222 707
Presente

REF.: Contratación Directa Plurianual- "MATENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS – REGIÓN XII SAN PEDRO - SEGUNDO LLAMADO"----------

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la **Resolución F.G.E. N° 5625** de fecha 29 de noviembre de 2013, su empresa ha sido adjudicada en relacion al llamado a Contratación Directa Plurianual "MATENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS – REGIÓN XII SAN PEDRO – SEGUNDO LLAMADO", llevada a cabo en fecha 28 de octubre de 2013.----------

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.----------

Por este motivo invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma del contrato correspondiente, **acompañando las siguientes documentaciones:** **a)** Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores, **b)** Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial, **c)** Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal **d)** En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes. **e)** fotocopia autenticada de la Cédula de Identidad del firmante **f)** constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006 y **g)** Garantía a través de una Declaración Jurada o Póliza de Fiel Cumplimiento de Contrato.--

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber presentado con la oferta o estar "Activos" en el SIPE.----------

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.----------

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Guido Figueredo
Responsable
Ministerio Público